



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-0001-2015  
Hermosillo, Sonora, a 5 de enero de 2015.

**C.P.C. MARÍA GUADALUPE RUIZ DURAZO**  
Secretaria de la Contraloría General.  
Hermosillo, Sonora.  
Presente.

Asunto: Se notifica revisión.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Fracción XXV, 67 Fracciones A) y D), 79 Fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Sonora; 3 Fracción I, 6, 17 Fracciones II, V, X, XI y XXIII, 18 Fracciones I, V y VIII, 23, 25, 28, 32, 34, 35, 36 y 52 Fracciones II, III y último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se le notifica que personal debidamente identificado del ISAF, se apersonará ante el Ente a su digno cargo, siendo los Auditores Supervisores **C.P. Lourdes Krimpe Rosas, C.P. Ramón Alberto Estrella Barboza, C.P. Carlos Román Almada Gerardo, C.P. Irma Alicia Torres Vera e Ing. Abraham Duarte Ruiz, el Subdirector de Fiscalización al Gobierno del Estado C.P.C. Martín Florencio Hurtado Amaya PCCA, el Subdirector General y Directora de Fiscalización al Gobierno del Estado C.P. Gustavo García Gómez y C.P.C. Aída Francisca Rodríguez Salas PCCA**, con el objeto de iniciar los trabajos de revisión a los Informes Trimestrales correspondientes al ejercicio 2014. La fecha programada para iniciar con el presente trabajo será a partir del día 12 de enero de 2015.

Para tal efecto, solicitamos se sirva proporcionarles a la fecha de inicio de la presente revisión, la documentación e información requerida la cual se relaciona en anexo 1 que se acompaña a la presente, misma que podrá ampliarse durante el transcurso de la revisión.

Agradeceremos se sirva designar e informarnos en un plazo de 3 días hábiles el nombre del funcionario responsable de atender y entregar los requerimientos, así como de comentar y aclarar en su caso, los resultados de la revisión que realicen nuestros auditores, en el entendido de que los procedimientos de auditoría que serán aplicados, requerirán de la atención de los funcionarios y personal que laboran en ésta Institución.

Apreciaremos las facilidades que se sirvan dispensar a nuestro auditores, y sin otro particular, reiteramos a Ustedes las seguridades de nuestra consideración y respeto.

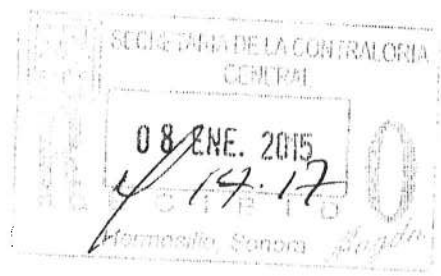
Atentamente  
El Auditor Mayor



**C.P.C. Eugenio Pálos Antillón PCCA**

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

- C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Luis Alejandro García Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Juan Manuel Armenta Montaño, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Karina García Gutiérrez, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Ismael Valdéz López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Carlos Ernesto Navarro López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
  - Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
- Archivo.  
Minutario.



Sistema de Gestión de Calidad Certificado por American Trust Register, S.C. en la Vigilancia e información sobre el manejo eficaz, productivo y honesto de Recursos Públicos canalizados por mediación del H. Congreso del Estado de Sonora. No. Certificado: AT/078 Vigencia de Certificación: 19-10-2013 Norma de Referencia: ISO 9001:2008 (NMX-CC-9001-DMC-2008)



SECRETARÍA  
Oficio No. S-0054/2015.

Hermosillo, Sonora, a 9 de Enero de 2015  
"2015: Año del empleo"



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,  
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por  
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177  
Vigencia de Certificación: 13-12-2014  
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

**Asunto:** Se designa funcionario

**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN**  
**Auditor Mayor del Instituto Superior de**  
**Auditoría y Fiscalización.**  
Presente.

En atención a su oficio ISAF/AAE-0001-2015 de fecha 05 de enero de 2015 en donde notifica el inicio de revisión de informes trimestrales correspondientes al ejercicio 2014 el próximo 12 de Enero del presente, por este conducto me permito informarle que la **C. Lic. Laura Elena Reyna Sotelo**, Directora General de Administración y Control Presupuestal de esta Secretaría, será el funcionario responsable de atender y entregar requerimientos, así como de comentar y aclarar en su caso, los resultados de la revisión realizada por los auditores.

Así mismo, se le comunica que se le darán las facilidades requeridas por los auditores para el desempeño de su trabajo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

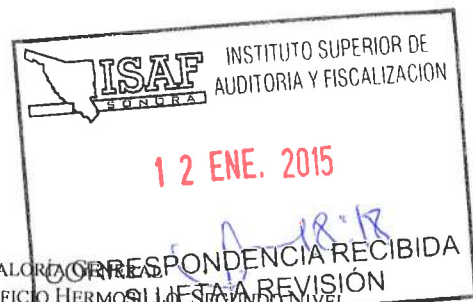
**C.P.C MARÍA GUADALUPE RUÍZ DURAZO**

C.c.p.- Archivo.  
C.c.p.- Minutario

MGRD\* LERS\* JAGM\* ECLF



Secretaría de la  
Contraloría General  
Hermosillo, Sonora



**SONORA**  
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL  
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. [www.contraloria.sonora.gob.mx](http://www.contraloria.sonora.gob.mx)